



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES -
ESCUELA DE POSGRADO
N° 297 - 2022/CAEN - EPG**

Chorrillos, 27 DIC. 2022

VISTO:

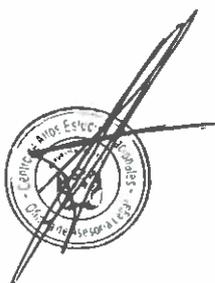
El Acta del Consejo Superior N° 012-2022 de fecha 22 de diciembre del 2022; y, el Informe N° 079-2022-MINDEF/VPD/DIGEDOC/CAEN/C10 de fecha 20 de diciembre de 2022; del Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado (CAEN-EPG).

CONSIDERANDO:

Que, el Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado (CAEN-EPG), es la institución de perfeccionamiento a nivel de posgrado académico, del más alto nivel del Sistema Educativo del Sector Defensa, cuya función es el perfeccionamiento, especialización y capacitación, en las áreas de desarrollo, seguridad y defensa nacional, conducentes al conocimiento integral de la realidad nacional e internacional, brinda capacitación y perfeccionamiento al personal de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú y profesionales civiles del sector público y privado;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 28830, Ley que reconoce al Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado, como institución de perfeccionamiento a nivel postgrado académico, y le faculta organizar y desarrollar programas de doctorados, maestrías, diplomados y cursos especiales, con mención en seguridad, desarrollo y defensa nacional;

Que, en el marco de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 29158 se establece, entre otras disposiciones, los principios y las normas básicas de organización, competencia y funciones, como parte del gobierno nacional



y, los sistemas administrativos que orientan la función pública los mismo que tienen por finalidad asegurar el cumplimiento de las políticas públicas que requieren la participación de todas o varias Entidades del Estado, dentro de las cuales se tiene el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico aprobado con Decreto Legislativo N° 1088 del 27 de junio del 2008, se aprueba la Directiva N° 001-2017- CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada en febrero del 2021, la cual tiene como objetivo establecer los lineamientos para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN, norma que será de aplicación a todas las entidades de la administración pública que conforman el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN;



Que, la Política General del CEPLAN aprobado en la Sesión Consejo Directivo N° 112 de fecha 24 de noviembre del 2016, que tiene como objetivo -entre otros-, promover, orientar y asesorar en la elaboración de políticas y planes del Estado, así como, las políticas institucionales que orientan los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y Planes Operativos Institucionales (POI) de cada Entidad pública en el contexto de las políticas y planes generales. Es así que, en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD del 25 de marzo del 2019, que, modifica la Guía para el Planeamiento Institucional, se ha formulado el Plan Operativo Institucional - POI Anual del CAEN-EPG, correspondiente al AF-2023;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 0367-2022-DE, de fecha 13 de mayo del 2022, se aprobó el Plan Operativo Institucional POI Multianual 2023 – 2025 del Ministerio de Defensa, en el cual, se incluye al Centro de Costos del Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado;



Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha elaborado el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del CAEN-EPG, el cual recoge la información de los órganos y unidades orgánicas, respecto a la programación de las metas físicas y financieras correspondiente al AF- 2023, acorde a la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN;

Que, el Estatuto del CAEN-EPG, en su artículo 12º, inciso c), señala sobre una de las Funciones del Consejo Superior, aprobar los instrumentos de



planeamiento educativo, así como las actividades del plan operativo institucional y demás documentos de gestión institucional en el ámbito de su competencia;

Que, mediante el Acta del Consejo Superior N° 012-2022, se acuerda por unanimidad, la aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Anual del CAEN-EPG, correspondiente al AF-2023;

Que, mediante el Informe N° 079-2022-MINDEF/VPD/DIGEDOC/CAEN/C10, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del CAEN-EPG, se sustenta la viabilidad del Plan Operativo Institucional - POI Anual del CAEN-EPG, correspondiente al AF-2023;

Que, mediante Resolución N° 011-2022-DE/VPD, de fecha 07 de enero del 2022, se aprobó el Estatuto del Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado (CAEN-EPG), el cual en su literal n), del artículo 18° establece entre una de las funciones del Director General, la de emitir Resoluciones Directorales sobre aspectos de su competencia;

Que, estando a lo propuesto por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y con el visado de la Secretaria General y la Oficina de Asesoría Jurídica del Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado (CAEN-EPG);

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Oficializar lo acordado por el Consejo Superior del CAEN-EPG, en su Sesión No 12 del 22 de diciembre del 2022, sobre aprobación del Plan Operativo Institucional (POI), correspondiente al AF-2023.

Artículo 2°.- Copia de la presente Resolución será distribuida en forma virtual a todas las Direcciones y Oficinas del CAEN-EPG, para su trámite administrativo y académico en vía de ejecución, acorde a sus competencias.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Doctora
DARINA LETICIA CASTRO RENTERIA
Directora General (e)
Centro de Altos Estudios Nacionales-EPG

Ministerio de Defensa

Centro de Altos Estudios Nacionales

Escuela de Posgrado

“CAEN-EPG”



**Plan Operativo Institucional
POI Anual 2023
(Consistente al PIA)**

Lima – Perú

SIGLAS y ACRÓNIMOS

AEI	: Acción Estratégica Institucional
AES	: Acción Estratégica Sectorial
CAEN-EPG	: Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
MINDEF	: Ministerio de Defensa
OEI	: Objetivo Estratégico Institucional
OES	: Objetivo Estratégico Sectorial
PEDN	: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PEI	: Plan Estratégico Institucional
PESEM	: Plan Estratégico Sectorial Multianual
PGG	: Política General de Gobierno
PGI	: Política de Gestión Institucional
SDDN	: Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional
DG	: Dirección General
SG	: Secretaría General
DAC	: Dirección Académica
DIAC	: Dirección de Investigación Académica
INT	: Instituto de Investigación “Gral. Div. José del Carmen Marín Arista”
DA	: Dirección Administrativa
OCE	: Oficina de Calidad Educativa
OPP	: Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OAJ	: Oficina de Asesoría Jurídica
ORS	: Oficina de Responsabilidad Social
ORRII	: Oficina de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional
OTIC	: Oficina de Tecnologías, Información y Comunicación

CONTENIDO

CONTENIDO	3
1. PRESENTACIÓN	4
2. ASPECTOS GENERALES.	4
2.1. Creación y Naturaleza del CAEN-EPG	4
2.2. Funciones del CAEN-EPG	5
2.3. Estructura Orgánica del CAEN-EPG	5
3. MARCO ESTRATÉGICO	7
3.1. Declaración de la Política Sectorial	7
3.2. Política Institucional del Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN – EPG	7
3.3. Visión Institucional del CAEN-EPG	8
3.4. Misión institucional del CAEN-EPG	8
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI) DEL CAEN-EPG	8
4.1. Articulación de los PEIs y POIs del CAEN-EPG y MINDEF	9
4.2. Programación física y financiera del POI Anual 2023, consistente al PIA	13
5. REPORTES POI ANUAL 2023 DEL CAEN-EPG, CONSISTENTE AL PIA	14
6. ANEXOS:	14
6.1. Anexo 01: Reporte del Plan Operativo Institucional POI Anual 2023, con programación físico y financiera, consistente al PIA (Anexo B – 5, CEPLAN)	15
6.2. Anexo 02: Programación financiera de los Programas Académicos del CAEN-EPG, consistente al PIA 2023.	29

1. PRESENTACIÓN

El Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG), es un órgano académico del Ministerio de Defensa, integrante del Sistema Educativo del Sector Defensa y se rige por la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, la Ley Universitaria, la Ley N° 28830, que reconoce al Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN como Institución de perfeccionamiento a nivel de posgrado Académico y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2008-DE. Su financiamiento de sus actividades es a través de recursos ordinarios y directamente recaudados, así como con donaciones y transferencias de acuerdo a Ley.

El CAEN-EPG es una institución de perfeccionamiento a nivel de posgrado académico del más alto nivel del Sistema Educativo del Sector Defensa, cuya función es el perfeccionamiento, especialización y capacitación, principalmente, en las áreas de desarrollo, seguridad y defensa nacional; y, del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, a través de estudios conducentes a la obtención de los grados académicos de Maestro y Doctor.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en su calidad de ente rector, a través de la “Guía para el Planeamiento Institucional” establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración y modificación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

El Plan Estratégico Institucional (PE) con periodo 2021-2023 del CAEN-EPG, aprobado con Resolución Directoral N° 025-2021/CAEN-EPG, contiene el marco estratégico de la Institución como son: la Declaración de la Política Institucional, la Misión Institucional, los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales. Asimismo, el mencionado PEI guarda coherencia y se encuentra articulada con el Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINDEF periodo 2020-2025 aprobado con Resolución Ministerial N° 0276-2020-DE/SG; además, alineado al Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Defensa (PESEM), aprobado con Resolución Ministerial N° 121-2020-DE/SG, y finalmente, con la Política General de Gobierno al 2021, aprobada con Decreto Supremo N° 056-2018-PCM.

El Plan Operativo Institucional POI Multianual 2023-2025 del MINDEF, aprobado con Resolución Ministerial N° 0367-2022-DE de fecha 13 de mayo del 2022, comprende la programación multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las acciones estratégicas institucionales en el PEI de CAEN-EPG y del MINDEF.

El Plan Operativo Institucional POI Anual 2023 (Consistente al PIA¹) del CAEN-EPG, es un instrumento de gestión que alinea y orienta a la programación física y financiera de las actividades operativas e inversiones, articulado al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2023 del CAEN-EPG, del PEI 2020-2025 del MINDEF y del PESEM 2017-2025.

2. ASPECTOS GENERALES.

2.1. Creación y Naturaleza del CAEN-EPG

Con la Ley N° 28830 y su reglamentación aprobada mediante Decreto Supremo N° 003-2008-DE, se reconoce al Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), como una institución de perfeccionamiento a nivel de posgrado Académico.

¹ PIA= con el Presupuesto Institucional de Apertura.

El CAEN es el centro académico de mayor nivel en las áreas de Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional, y como tal forma a profesionales militares y civiles a través de los estudios conducentes a la obtención del grado de Magister y Doctor. Como centro académico de nivel de posgrado, integrante del Ministerio de Defensa, se rige por las disposiciones contenidas en el Ley N° 30220 – Ley Universitaria y la Ley N° 29075 – Ley que establece la naturaleza jurídica, función, competencias y estructura del Ministerio de Defensa.

El CAEN cuenta con personería jurídica de derecho público interno, como parte del Sistema Educativo del Sector Defensa y se rige por la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, la Ley Universitaria y la Ley N° 28830.

2.2. Funciones del CAEN-EPG

En el artículo 7 del Estatuto del CAEN-EPG, aprobado con Resolución Ministerial N° 0011-2022-DE, establece las siguientes funciones generales:

- a. Brindar a los Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, así como a profesionales civiles del sector público y privado, servicios educativos de calidad, con docentes reconocidos como productores de conocimiento y conductores de proyectos de investigación por la comunidad académica nacional e internacional.
- b. Realizar estudios e investigaciones sobre la problemática nacional y el contexto internacional en asuntos de desarrollo, seguridad y defensa nacional.
- c. Brindar consultoría y asesoría sobre temas de desarrollo, seguridad y defensa nacional, entre otras áreas afines a las diferentes instituciones públicas y privadas del país y del extranjero.
- d. Diseñar, programar y conducir ejercicios preventivos sobre la problemática de desarrollo, seguridad y defensa nacional, entre otras áreas afines, con participación del sector público y privado.
- e. Establecer alianzas estratégicas y suscribir convenios con instituciones nacionales y extranjeras afines, para efectos de cooperación, intercambio y apoyo en aspectos académicos y de investigación de su competencia.
- f. Proponer al Ministerio de Defensa modificaciones e incorporaciones a la doctrina y legislación sobre desarrollo, seguridad y defensa nacional, entre otras áreas afines.
- g. Investigar, proponer y sustentar la doctrina de seguridad y defensa nacional, dentro del contexto de las políticas de Estado.
- h. Realizar trabajos de investigación principalmente en temas relacionados con el desarrollo, seguridad y defensa nacional, entre otras áreas afines.
- i. Diseñar, programar y conducir ejercicios de simulación estratégica sobre la problemática de desarrollo, seguridad y defensa nacional, entre otras áreas afines, con participación del sector público y privado.
- j. Otras que le asigne el Ministerio de Defensa, a través de la Dirección General de Educación y Doctrina.

2.3. Estructura Orgánica del CAEN-EPG

De conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de su Reglamento General aprobado con Resolución Directoral N° 067-2022/CAEN-EPG de fecha 24 de marzo del 2022, el CAEN-EPG cuenta con la siguiente estructura orgánica:

- a. **Órganos de Dirección:**
 - El Consejo Superior

- La Dirección General
- b. Órgano de Control:**
- El Comité de Vigilancia
- c. Órganos Consultivos:**
- Consejo Consultivo
 - Consejo Académico
 - Consejo de Investigación Académica
 - Consejo Editorial
 - Asociación de Graduados y Egresados
- d. Órganos de Asesoramiento:**
- Oficina de Calidad Educativa
 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 - Oficina de Asesoría Jurídica
 - Oficina de Responsabilidad Social
- e. Órganos de Apoyo:**
- Secretaría General.
 - Dirección Administrativa
 - Oficina de Tecnologías, Información y Comunicación.
 - Oficina de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional
- f. Órganos de Línea:**
- Dirección Académica
 - Dirección de Investigación Académica
 - Instituto de Investigación “Gral. Div. José del Carmen Marín Arista”

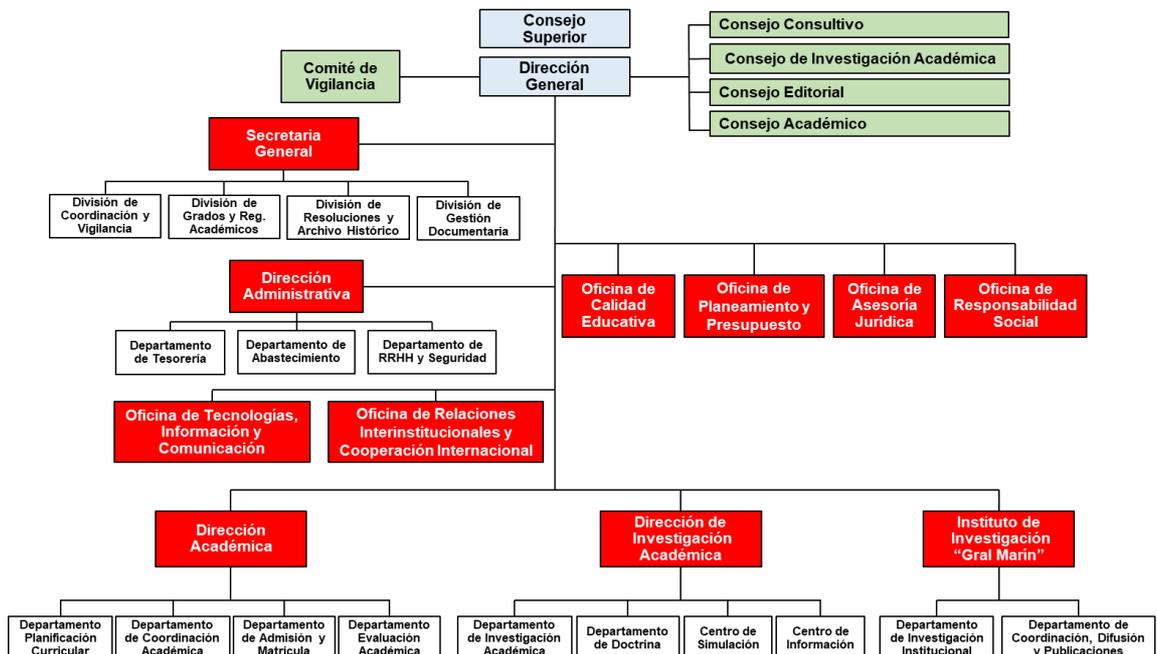


Figura 1. Organigrama institucional.
Fuente: Reglamento General del CAEN-EPG.

3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1. Declaración de la Política Sectorial

La declaración de la Política Institucional del CAEN- EPG refleja las prioridades y la voluntad política de la entidad en beneficio del ciudadano, en concordancia con el Plan estratégico de Desarrollo Nacional (Plan Bicentenario), aprobado mediante Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que señala en el Eje Estratégico el “Estado y Gobernabilidad, la “Operatividad y Eficacia del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional”; asimismo, en concordancia con la Política General de Gobierno (PGG) al 2021, aprobada con Decreto Supremo N° 056-2018-PCM y con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Defensa, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 121-2020-DE/SG, el mismo que contiene los siguientes lineamientos de Política Sectorial:

Objetivo de Política 1	Objetivo de Política 2	Objetivos de Política 3
Garantizar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la protección de los intereses nacionales.	Garantizar el orden interno contribuyendo al normal funcionamiento de la institucionalidad político jurídica del Estado.	Alcanzar niveles de desarrollo sostenible que contribuyan a garantizar la seguridad nacional.

3.2. Política Institucional del Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN – EPG.

La política del CAEN-EPG se encuentra alineada a las políticas y su marco regulatorio, considerando el marco del sistema educativo del sector defensa, y considerando la finalidad institucional vinculada al perfeccionamiento, especialización y capacitación, principalmente en las áreas de desarrollo, seguridad y defensa nacional; dentro del marco del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, a través de estudios conducentes a la obtención de los grados académicos de Maestro y Doctor; bajo esta línea, el CAEN – EPG presenta los siguientes lineamientos de política de gestión institucional:

1. Promover una educación calidad y excelencia académica, con altos estándares de formación y evaluación en el proceso educativo que garantice los mejores profesionales e investigadores en Desarrollo, Seguridad y Defensa Nacional en el marco de la responsabilidad social e institucional.
2. Promover la gestión del conocimiento a través de espacios de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), priorizando temáticas ligadas al Desarrollo, Seguridad y Defensa Nacional, así como la difusión y preservación del conocimiento generado.
3. Fomentar el proceso de modernización de la gestión institucional, fortaleciendo el enfoque de planificación prospectiva, capacidad del capital humano, desarrollo tecnológico, responsabilidad social y promoción de la imagen en el ámbito nacional e internacional.



Figura 2. Políticas de Gestión Institucional del CAEN-EPG.

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP del CAEN-EPG.

3.3. Visión Institucional del CAEN-EPG

Conforme al Estatuto del CAEN-EPG, aprobado con Resolución Ministerial N° 0011-2022-DE de fecha 07 de enero del 2022 y su respectivo reglamento, se establece la visión institucional siguiente:

“Ser una institución de posgrado líder a nivel nacional e Internacional en la producción de conocimiento científico, tecnológico y humanístico requerido para contribuir al desarrollo sustentable, la seguridad nacional y la defensa de la soberanía, así como los intereses nacionales, en los nuevos escenarios que genera la sociedad del conocimiento y la globalización”

3.4. Misión institucional del CAEN-EPG

De la misma manera, según el Estatuto del CAEN-EPG, aprobado con Resolución Ministerial N° 0011-2022-DE de fecha 07 de enero del 2022 y su respectivo reglamento, se establece la siguiente misión institucional.

“Perfeccionar, especializar y capacitar a los profesionales e investigadores científicos para producir y crear las estrategias que garanticen el bienestar y la paz de la comunidad nacional, plenamente identificados con la realidad nacional, en un contexto de seguridad, desarrollo sostenible e inclusivo”

4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI) DEL CAEN-EPG

En el siguiente Tabla mostrada, se muestra las acciones estratégicas priorizadas por objetivos estratégico institucional como marco de referencia para la definición de las actividades operativas institucionales del CAEN-EPG.

Tabla 1. Vinculación del OEI y la AEI del CAEN-EPG con la PGG.

N°	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación a la PGG	N°	Acción Estratégica Institucional		Unidad Orgánica
	Cód.	Descripción			Cód.	Descripción	
1	OEI.01	Brindar servicios educativos de calidad a profesionales de los sectores público y privado.	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.01.01	Mejoramiento del proceso de enseñanza - aprendizaje.	DAC
				2	AEI.01.02	Acreditación de Programas Académicos.	OCE
				3	AEI.01.03	Programas académicos actualizados y competitivos acorde a la demanda del mercado	DAC
				4	AEI.01.04	Gestión de la calidad y cantidad de docentes.	DAC
2	OEI.02	Promover la producción de investigación y doctrina, alineadas al desarrollo, seguridad y defensa nacional.	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.02.01	Creación e implementación del Instituto de Investigación "Gral. Div. José del Carmen Marín Arista"	DIAC / INT
				2	AEI.02.02	Actualización de líneas de investigación.	
				3	AEI.02.03	Actualización de planteamientos doctrinarios y metodológicos en Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional.	
				4	AEI.02.04	Actualización y difusión de la Doctrina de SDN para los componentes del SIDENA y la sociedad.	
				5	AEI.02.05	Promoción de actividades de difusión de investigación para la comunidad educativa.	
3	OEI.03	Promover actividades de responsabilidad social y ambiental.	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.03.01	Promoción interna del enfoque de responsabilidad social y ambiental.	ORS
				2	AEI.03.02	Desarrollar actividades de responsabilidad social y ambiental dirigidas a la sociedad.	
4	OEI.04	Posicionar la imagen del CAEN-EPG a nivel nacional e internacional.	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.04.01	Realización de un Estudio de Mercado.	ORRII
				2	AEI.04.02	Difusión y marketing académico e institucional.	
				3	AEI.04.03	Eficiencia en la gestión de convenios interinstitucionales.	
				4	AEI.04.04	Gestión de relaciones con los egresados	
5	OEI.05	Modernizar la gestión institucional.	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.05.01	Gestión del reconocimiento como Unidad Ejecutora adscrita al MINDEF	DA / OPP / OAJ / SG
				2	AEI.05.02	Mejoramiento de la infraestructura física y de bienes de la institución.	OPP / DA
				3	AEI.05.03	Fortalecimiento y desarrollo del capital humano	DA
				4	AEI.05.04	Fortalecimiento tecnológico de sistemas de gestión administrativa, académica y de investigación.	OTIC

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP del CAEN-EPG.

Fuente: PEI 2021-2023 del CAEN-EPG y conforme a la Política General de Gobierno (PGG) al 2021, aprobada con Decreto Supremo N° 056-2018-PCM.

4.1. Articulación de los PEIs y POIs del CAEN-EPG y MINDEF

La articulación de los planes a mediano (PEI 2021-2023 del CAEN-EPG) y largo plazo (PEI 2020-2025 del Ministerio de Defensa), se ha establecido la correspondiente articulación de los objetivos y las acciones estratégicas, estableciendo así, lineamientos articulados y coherente entre el MINDEF y el CAEN-EPG, tal como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Articulación de los OEI y las AEI del MINDEF y CAEN-EPG.

OEI (MINDEF)	AEI (MINDEF)	OEI (CAEN-EPG)	AEI (CAEN-EOG)
OEI.04 Fortalecer el sistema educativo y la doctrina institucional	AEI.04.01 Sistema Educativo del MINDEF reconocido por el Sistema Educativo Nacional	OEI.01 Brindar servicios educativos de calidad a profesionales de los sectores público y privado.	AEI.01.01 Mejoramiento del proceso de enseñanza - aprendizaje.
	AEI.04.02 Programas académicos acreditados en el MINDEF.		AEI.01.02 Acreditación de Programas Académicos.
	AEI.04.05 Programas académicos estandarizados según las necesidades de Seguridad y Defensa Nacional.		AEI.01.03 Programas académicos actualizados y competitivos acorde a la demanda del mercado
	AEI.04.06 Programas académicos integrados en la I+D+I en coordinación con el CONCYTEC.	OEI.02 Promover la producción de investigación y doctrina, alineadas al desarrollo, seguridad y defensa nacional.	AEI.01.04 Gestión de la calidad y cantidad de docentes con el perfil adecuado.
			AEI.02.01 Creación e implementación del Instituto de Investigación "Gral. Div. José del Carmen Marín Arista"
			AEI.02.02 Actualización de líneas de investigación.
	AEI.04.07 Doctrina actualizada por el Ministerio de Defensa.	OEI.03 Promover actividades de responsabilidad social y ambiental.	AEI.02.05 Promoción de actividades de difusión de investigación para la comunidad educativa.
			AEI.02.03 Actualización de planteamientos doctrinarios y metodológicos en Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional.
	AEI.04.01 Sistema Educativo del Ministerio de Defensa reconocido por el Sistema Educativo Nacional	OEI.04 Posicionar la imagen del CAEN-EPG a nivel nacional e internacional.	AEI.02.04 Actualización y difusión de la Doctrina de SDN para los componentes del SIDENA y la sociedad.
			AEI.03.01 Promoción interna del enfoque de responsabilidad social y ambiental.
			AEI.03.02 Desarrollar actividades de responsabilidad social y ambiental dirigidas a la sociedad.
			AEI.04.01 Realización de un Estudio de Mercado.
AEI.04.04 Infraestructura y equipamiento implementados en las instituciones educativas.	OEI.05 Modernizar la gestión institucional.	AEI.04.02 Difusión y marketing académico e institucional.	
		AEI.04.03 Eficiencia en la Gestión de convenios interinstitucionales.	
		AEI.04.04 Gestión de relaciones con los egresados	
		AEI.05.01 Gestión del reconocimiento como Unidad Ejecutora adscrita al MINDEF	
			AEI.05.02 Mejoramiento de la infraestructura física y de bienes de la institución.
			AEI.05.03 Fortalecimiento y desarrollo del capital humano
			AEI.05.04 Fortalecimiento tecnológico de sistemas de gestión administrativa, académica y de investigación.

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP del CAEN-EPG.

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2023 del CAEN-EPG, aprobado con RD N° 025-2021/CAEN-EPG; Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2025 del Ministerio de Defensa.

Para el planteamiento de la programación del POI Anual del CAEN-EPG, es necesario considerar el alineamiento y la articulación del Plan Operativo Institucional – POI 2023 del MINDEF, que tiene como Centro de Costos al CAEN-EPG, para ello, se ha establecido nueve (09) Actividades Operativas, las cuales se muestran en la Tabla 3 siguiente.

Tabla 3. Actividades Operativas establecidas para el POI – 2023 MINDEF, (Centro de Costo: CAEN-EPG)

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida
AO.1	Administración operativa e institucional	Acción
AO.2	Gestión de la Investigación académica	Plan de Tesis Aprobado
AO.3	Gestión de la investigación institucional	Estudio de Investigación
AO.4	Gestión de los grados académicos	Tesis Sustentada
AO.5	Gestión de los programas académicos	Persona Capacitada
AO.6	Gestión y mejora de la calidad de servicios educativos	Programa de Estudios Autoevaluado
AO.7	Promoción institucional de responsabilidad social y ambiental	Reporte
AO.8	Promoción y difusión de imagen, marketing académico y relaciones interinstitucionales	Publicación
AO.9	Supervisión y/o monitoreo de los entornos interactivos de aprendizaje.	Reporte

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP del CAEN-EPG.

Fuente: Formulación del Plan Operativo Institucional POI Anual 2023 MINDEF, Centro de Costo: CAEN-EPG.

Considerando lo mostrado en la Tabla 3, se ha realizado la articulación del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2023 del CAEN-EPG y el POI Anual 2023 consistente al PIA, definiendo las líneas de vinculación de las actividades operativas con las subactividades operativas; así como, la asignación de recursos presupuestales respectivamente, tal como se muestra en la Tabla 4 siguiente.

Tabla 4. Actividades / Subactividades operativas del POI vinculadas a las acciones estratégicas del PEI del CAEN-EPG.

OEI / AEI		Act. Operat.	PIA	Sub-actividades	Unidad Orgánica
(OEI.01) Brindar servicios educativos de calidad a profesionales de los sectores público y privado.					
AEI.01.01	Mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje.	AO.05	1,908,470	(04) Subactividades	DAC
AEI.01.03	Programas académicos actualizados y competitivos acorde a la demanda del mercado.		195,000	(02) Subactividades	
AEI.01.04	Gestión de la calidad y cantidad de docentes.		0	(01) Subactividad	
AEI.01.02	Acreditación de Programas Académicos.	AO.06	25,279	(03) Subactividades	OCE

OEI / AEI		Act. Operat.	PIA	Sub-actividades	Unidad Orgánica
(OEI.02) Promover la producción de investigación y doctrina, alineadas al desarrollo, seguridad y defensa nacional.					
AEI.02.01	Creación e implementación del Instituto de Investigación "Gral. Div. José del Carmen Marín A."	AO.03	55,800	(01) Subactividad	INT
AEI.02.02	Actualización de líneas de investigación		372,000	(01) Subactividad	
AEI.02.05	Promoción de actividades de difusión de investigación para la comunidad educativa.	AO.02	321,400	(02) Subactividades	DIAC
AEI.02.03	Actualización de planteamientos doctrinarios y metodológicos en SDDN.		33,075	(02) Subactividades	
AEI.02.04	Actualización y difusión de la Doctrina de SDN para los componentes del SIDENA y la sociedad.		1,000	(01) Subactividad	
		AO.03	1,000	(01) Subactividad (02) Subactividad	INT
(OEI.03) Promover actividades de responsabilidad social y ambiental.					
AEI.03.01	Promoción interna del enfoque de responsabilidad social y ambiental.	AO.07	24,000	(02) Subactividades	ORS
AEI.03.02	Desarrollar actividades de responsabilidad social y ambiental dirigidas a la sociedad.		0	(02) Subactividades	
(OEI.04) Posicionar la imagen del CAEN-EPG a nivel nacional e internacional.					
AEI.04.01	Realización de un Estudio de Mercado.	AO.08	57,000	(03) Subactividades	ORRII
AEI.04.02	Difusión y marketing académico e institucional.				
AEI.04.04	Gestión de relaciones con los egresados.		1,000	(01) Subactividad	
AEI.04.03	Eficiencia en la gestión de convenios interinstitucionales.		0	(01) Subactividad	
(OEI.05) Modernizar la gestión institucional.					
AEI.05.01	Gestión del reconocimiento como Unidad Ejecutora adscrita al MINDEF	AO.04	104,498	(05) Subactividades	SG
		AO.01	54,000	(01) Subactividad	DG
			21,000	(01) Subactividad	OAJ
			54,000	(03) Subactividades	OPP
			1,024,778	(04) Subactividades	DA
AEI.05.02	Mejoramiento de la infraestructura física y de bienes de la institución.		18,000	(01) Subactividad	OPP
AEI.05.03	Fortalecimiento y desarrollo del capital humano.		18,000	(02) Subactividades	DA
AEI.05.04	Fortalecimiento tecnológico de sistemas de gestión administrativa, académica y de investigación.	AO.09	210,700	(04) Subactividades	OTIC
TOTAL			4,500,000		

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP del CAEN-EPG.

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2023 del CAEN-EPG, aprobado con RD N° 025-2021/CAEN-EPG y Formulación del Plan Operativo Institucional POI Anual 2023 del MINDEF.

4.2. Programación física y financiera del POI Anual 2023, consistente al PIA

El CAEN-EPG implementa el Planeamiento Operativo considerando los parámetros establecidos en la Guía para Planeamiento Institucional aprobada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, la misma que permite la elaboración del documento de gestión de forma coordinada con los órganos y/o unidades orgánicas.

Asimismo, el Plan Operativo Institucional Anual 2023 del CAEN-EPG cuentan con recursos presupuestales asignados por el Ministerio de Defensa para el año fiscal 2023 (PIA) que, asciende a cuatro millones quinientos mil con 00/100 Soles (S/ 4,500,000) por toda fuente de financiamiento.

Conforme a ello, se ha priorizado (51) subactividades operativas² vinculadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del CAEN-EPG, que cuenta con la asignación presupuestal para estas subactividades que, consecuentemente, contribuirán al cumplimiento del Objetivos Estratégico Institucionales del CAEN-EPG, tal como se muestra en la siguiente Tabla.

Tabla 5. Programación POI Anual 2023 en correspondencia al PEI del CAEN-EPG.

Cod.	Objetivos Estratégicos Institucionales	Año 2023	
		Cant. de Subactividad Operativa	Programación Financiera
OEI.01	Brindar servicios educativos de calidad a profesionales de los sectores público y privado.	10	2,128,749
OEI.02	Promover la producción de investigación y doctrina, alineadas al desarrollo, seguridad y defensa nacional.	11	784,275
OEI.03	Promover actividades de responsabilidad social y ambiental.	4	24,000
OEI.04	Posicionar la imagen del CAEN-EPG a nivel nacional e internacional.	5	58,000
OEI.05	Modernizar la gestión institucional.	21	1,504,976
TOTAL		51	4,500,000

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP del CAEN-EPG.

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2023 del CAEN-EPG, aprobado con RD N° 025-2021/CAEN-EPG

Del mismo modo, para la elaboración del Plan Operativo Institucional – POI Anual 2023, consistente al PIA y con sus respectivas actividades y subactividades operativas, fue diseñado considerando, referentemente, el Plan Operativo Institucional – POI Multianual 2023-2025, y a su vez, proyectándose la respectiva programación física y financiera (Consistente al PIA) en relación a las actividades y subactividades operativas proyectadas por cada una de las unidades orgánicas del CAEN-EPG, tal como se muestra en tabla siguiente.

² En el marco de las nueve (09) Actividades Operativas priorizadas en el POI Anual 2023 del MINDEF.

Tabla 6. Programación física y financiera del POI Anual 2023 del CAEN-EPG.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Cant. de Subactiv. Operativas	2023		UO
				Prog. Física	Prog. Financiera	
AO.1	Administración operativa e institucional	Acción	12	268	1,189,778	--
	<i>Dirección General</i>		1	12	54,000	DG
	<i>Oficina de Asesoría Jurídica</i>		1	228	21,000	OAJ
	<i>Oficina de Planeamiento y Presupuesto</i>		4	20	72,000	OPP
	<i>Dirección de Administrativa</i>		6	8	1,042,778	DA
AO.2	Gestión de la investigación académica	Plan de Tesis Aprobado	8	216	355,475	DIAC
AO.3	Gestión de la investigación institucional	Estudio de Investigación	3	30	428,800	INT
AO.4	Gestión de los grados académicos	Tesis Sustentada	5	60	104,498	SG
AO.5	Gestión de los programas académicos	Persona Capacitada	7	544	2,103,470	DAC
AO.6	Gestión y mejora de la calidad de servicios educativos	Programa de Estudios Autoevaluado	3	4	25,279	OCE
AO.7	Promoción institucional de responsabilidad social y ambiental	Reporte	4	12	24,000	ORS
AO.8	Promoción y difusión de imagen, marketing académicos y relaciones interinstitucionales	Publicación	5	264	58,000	ORRII
AO.9	Supervisión y/o monitoreo de os entornos interactivos de aprendizaje	Reporte	4	1,116	210,700	OTIC
Presupuesto Total			51	2,514	4,500,000	

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP del CAEN-EPG.

5. REPORTES POI ANUAL 2023 DEL CAEN-EPG, CONSISTENTE AL PIA

Los reportes del Plan Operativo Institucional – POI Anual 2023 del CAEN-EPG, fueron elaborados considerando los lineamientos y parámetros establecidos en el “Anexo B – 5” de la Guía para Planeamiento Institucional aprobada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, consolidando así, la programación de las actividades y subactividades operativas y su respectiva programación de físico y financiera establecida por las áreas usuarias (unidades orgánicas) del CAEN-EPG, en el marco de sus funciones y competencias.

6. ANEXOS:

Anexo 01 : Reporte del Plan Operativo Institucional-POI Anual 2023 con programación físico y financiera, consistente al PIA (Anexo B – 5, CEPLAN).

Anexo 02 : Programación financiera de los Programas Académicos del CAEN-EPG, consistente al PIA 2023.



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa

Dirección General de Educación y Doctrina

Centro de Altos Estudios Nacionales

6.1. Anexo 01: Reporte del Plan Operativo Institucional POI Anual 2023, con programación físico y financiera, consistente al PIA (Anexo B – 5, CEPLAN).

Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI: PERIODO 2021 - 2023
SECTOR: 26 DEFENSA
PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA
UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA
CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO
CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C01. DIRECCIÓN GENERAL

Table with columns: COD., ACTIVIDAD OPERATIVA, UBIGEO, UNIDAD DE MEDIDA, PRIORIDAD, PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL (META, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Set, Oct, Nov, Dic), TOTAL ANUAL. Row AO.1: Administración operativa e institucional, Chorrillos, Acción, 3. Muy Alta, Físico (12), Financiero S/ (54,000).

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.01. GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO COMO UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINDEF

Table with columns: COD., SUBACTIVIDAD OPERATIVA, UBIGEO, UNIDAD DE MEDIDA, PRIORIDAD, PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL (META, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Set, Oct, Nov, Dic), TOTAL ANUAL. Row AO.1.1: Dirección de la Política de gestión institucional, normativa y de convenios, Chorrillos, Acción, 3. Muy Alta, Físico (12), Financiero S/ (54,000). Total Financiero S/ (54,000).



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa

Dirección General de Educación y Doctrina

Centro de Altos Estudios Nacionales

Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI: PERIODO 2021 - 2023
 SECTOR: 26 DEFENSA
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
 SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL: 0039160. ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C11. OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.1	Administración operativa e institucional	Chorrillos	Acción	3. Muy Alta	Físico	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	228
					Financiero S/	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	0	0	0	0	0	0

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.01. GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO COMO UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINDEF

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.1.1	Emisión de opiniones técnico-jurídica competentes a la Entidad.	Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	228
					Financiero S/	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																	21,000	



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Políticas para la
DefensaDirección General de
Educación y DoctrinaCentro de Altos
Estudios Nacionales**Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023**

PEI: PERIODO 2021 - 2023
 SECTOR: 26 DEFENSA
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
 SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C10. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.1	Administración operativa e institucional	Chorrillos	Acción	3. Muy Alta	Físico	3	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	20
					Financiero S/	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	0	0	0	0	0	0	0

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI: 05.01. GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO COMO UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINDEF

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.1.1	Formulación y evaluación de los planes operativos y/o estratégicos institucionales	Chorrillos	Informe	3. Muy Alta	Físico	3	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	20
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO.1.2	Programación, gestión y evaluación presupuestaria de la entidad	Chorrillos	Informe	3. Muy Alta	Físico	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	4
					Financiero S/	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	0	0	0	0	0	0	0
AO.1.3	Gestión de las acciones de modernización institucional	Chorrillos	Informe	3. Muy Alta	Físico	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	3
					Financiero S/	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	0	0	0	0	0	0	0
AO.1.4	Gestión de las acciones de inversión	Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2
					Financiero S/	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																	72,000	



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Políticas para la
DefensaDirección General de
Educación y DoctrinaCentro de Altos
Estudios Nacionales

Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI: PERIODO 2021 - 2023
 SECTOR: 26 DEFENSA
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
 SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C05. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.1	Administración operativa e institucional	Chorrillos	Acción	3. Muy Alta	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
					Financiero S/	213,056	202,876	141,021	91,021	91,021	91,021	47,654	33,021	33,021	33,021	33,021	33,025	1,042,778

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.01. GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO COMO UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINDEF

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.1.1	Conducción administrativa de la contratación y atención de bienes y servicios de la entidad	Chorrillos	Informe	3. Muy Alta	Físico	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
					Financiero S/	98,642	90,742	73,302	23,302	23,302	23,302	15,535	902	902	902	902	902	902
AO.1.2	Gestión de almacenamiento, control y/o mantenimiento de bienes consumibles y/o patrimoniales	Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
					Financiero S/	76,328	69,633	29,633	29,633	29,633	29,633	22,833	22,833	22,833	22,833	22,833	22,837	401,495
AO.1.3	Gestión de recaudación financiera por servicios académicos brindados	Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	4
					Financiero S/	14,300	14,300	14,300	14,300	14,300	14,300	0	0	0	0	0	0	85,800
Total Financiero S/.																	839,932	

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.03. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.1.4	Administración de los recursos humanos del personal civil y militar	Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO.1.5	Gestión del bienestar, desempeño y clima organizacional	Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	-	-	2	3	1	1	2	1	-	2	1	1	14
					Financiero S/	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	0	0	0	0	0	0	
AO.1.6	Promoción y administración de la seguridad y la salud institucional	Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	-	-	1	1	-	1	-	-	1	-	-	1	5
					Financiero S/	20,786	25,200	20,786	20,786	20,786	20,786	9,286	9,286	9,286	9,286	9,286	9,286	
Total Financiero S/.																	202,846	



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa

Dirección General de Educación y Doctrina

Centro de Altos Estudios Nacionales

Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI: PERIODO 2021 - 2023
 SECTOR: 26 DEFENSA
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
 SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C04. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2	Gestión de la Investigación académica	Chorrillos	Plan de Tesis Aprobado	3. Muy Alta	Físico	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
					Financiero S/	80,475	54,000	54,000	54,000	54,000	58,000	1,000	0	0	0	0	0	355,475

OEI: 02. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA, ALINEADAS AL DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

AEI: 02.02. ACTUALIZACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2.1	Evaluación de trabajos de investigación académica (Plan de Tesis)	Chorrillos	Plan de Tesis Aprobado	3. Muy Alta	Físico	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
					Financiero S/	63,900	37,500	37,500	37,500	37,500	37,500	37,500	0	0	0	0	0	0
AO.2.2	Evaluación de implantación de trabajos de investigación académica (Informe Final)	Chorrillos	Informe	3. Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	15,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																	321,400	

OEI: 02. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA, ALINEADAS AL DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

AEI: 02.05. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2.3	Conducción de los planteamientos de simulación a nivel político y estratégico	Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO.2.4	Gestión del repositorio y servicios de bibliotecas	Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
					Financiero S/	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	0	0	0	0	0	0	0
AO.2.5	Difusión de investigaciones, revistas, artículos y libros académicos	Chorrillos	Publicación	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
					Financiero S/	3,075	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	0	0	0	0	0	0	0
AO.2.6	Ejecución de Conferencias vinculados a Seguridad y Defensa Nacional (CASEDE)	Chorrillos	Evento	2. Alta	Físico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																	33,075	



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa

Dirección General de Educación y Doctrina

Centro de Altos Estudios Nacionales

Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI:	PERIODO 2021 - 2023	CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
SECTOR:	26 DEFENSA	PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN:	3999999. SIN PRODUCTO
PLIEGO:	026 MINISTERIO DE DEFENSA	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA:	5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
UNIDAD EJECUTORA:	001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA	SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL:	0039160.ALTOS ESTUDIOS
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO		

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C04. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

OEI: 02. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA, ALINEADAS AL DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

AEI: 02.03. ACTUALIZACIÓN DE PLANTEAMIENTOS DOCTRINARIOS Y METODOLÓGICOS EN SEGURIDAD, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL.

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2.7	Formulación y actualización de Planteamientos Doctrinarios y/o Metodológicos	Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	2
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																		500

OEI: 02. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA, ALINEADAS AL DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

AEI: 02.04. ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DOCTRINA DE SDN PARA LOS COMPONENTES DEL SIDENA Y LA SOCIEDAD

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.2.8	Difusión de la Doctrina para el Sistema de Defensa Nacional.	Chorrillos	Publicación	2. Alta	Físico	-	1	-	1	-	3	-	1	-	1	-	1	8
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																		500



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa

Dirección General de Educación y Doctrina

Centro de Altos Estudios Nacionales

Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI: PERIODO 2021 - 2023
 SECTOR: 26 DEFENSA
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
 SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C13. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN "JOSÉ DEL CARMEN MARÍN"

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.3	Gestión de la investigación institucional	Chorrillos	Estudio de Investigación	3. Muy Alta	Físico	0	6	0	0	0	12	0	0	0	6	6	0	30
					Financiero S/	71,300	71,300	71,300	71,300	71,300	72,300	0	0	0	0	0	0	0

OEI: 02. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA, ALINEADAS AL DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

AEI: 02.02. ACTUALIZACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.3.1	Promoción y desarrollo de investigaciones especializadas en SDDN (indizadas y no indizadas)	Chorrillos	Estudio	3. Muy Alta	Físico	-	6	-	-	-	12	-	-	-	6	6	-	30
					Financiero S/	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	0	0	0	0	0	0	372,000
Total Financiero S/.																	372,000	

OEI: 02. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA, ALINEADAS AL DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

el de

AEI: 02.01. CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN "GRAL DIV JOSÉ DEL CARMEN MARÍN ARISTA"

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.3.2	Supervisión y monitoreo de la cartera de proyectos de investigación institucional	Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2
					Financiero S/	9,300	9,300	9,300	9,300	9,300	9,300	0	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																	55,800	

OEI: 02. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA, ALINEADAS AL DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

AEI: 02.05. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.3.3	Difusión de investigaciones, revistas, artículos y libros.	Chorrillos	Publicación	2. Alta	Físico	-	1	-	-	-	2	-	-	-	3	1	-	7
					Financiero S/	0	0	0	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	1,000
Total Financiero S/.																	1,000	



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa

Dirección General de Educación y Doctrina

Centro de Altos Estudios Nacionales

Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI: PERIODO 2021 - 2023
 SECTOR: 26 DEFENSA
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
 SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTO ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C06. SECRETARIA GENERAL

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.4	Gestión de los grados académicos	Chorrillos	Tesis Sustentada	2. Alta	Físico	1	3	3	4	4	4	5	5	5	8	8	10	60
					Financiero S/	64,498	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	0	0	0	0	0	0	0

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.01. GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO COMO UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINDEF

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.4.1	Conducción del proceso de sustentación de los programas académicos	Chorrillos	Tesis Sustentada	2. Alta	Físico	1	3	3	4	4	4	5	5	5	8	8	10	60
					Financiero S/	14,624	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO.4.2	Gestión de registro y/o custodia de grados, notas, certificados y diplomas otorgados	Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
					Financiero S/	44,073	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	0	0	0	0	0	0	0
AO.4.3	Conducción del sistema de trámite y custodia del acervo documentario	Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
					Financiero S/	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	0	0	0	0	0	0	0
AO.4.4	Gestión, oficialización y custodia de resoluciones directorales emitidas	Chorrillos	Resolución	2. Alta	Físico	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	228
					Financiero S/	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	0	0	0	0	0	0	0
AO.4.5	Implementación y seguimiento de planes de sobre medidas de control y/o remediación, y vigilancia	Chorrillos	Acta	2. Alta	Físico	2	-	1	-	-	-	2	-	-	-	-	-	5
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																	104,498	



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Políticas para la
DefensaDirección General de
Educación y DoctrinaCentro de Altos
Estudios Nacionales

Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI: PERIODO 2021 - 2023
SECTOR: 26 DEFENSA
PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA
UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA
CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTO ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C03. DIRECCIÓN ACADÉMICA

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.5	Gestión de los programas académicos	Chorrillos	Persona Capacitada	3. Muy Alta	Físico	0	0	64	0	0	45	36	40	48	88	108	115	544
					Financiero S/	229,570	229,570	229,570	229,570	229,570	229,770	181,170	181,170	181,170	182,340	0	0	2,103,470

OEI: 01. BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD A PROFESIONALES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

AEI: 01.01. MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.5.1	Conducción de las actividades académicas de los Programas de Doctorados	Chorrillos	Persona Capacitada	3. Muy Alta	Físico	-	-	-	-	-	-	36	-	-	-	-	-	36
					Financiero S/	46,800	46,800	46,800	46,800	46,800	46,800	41,300	41,300	41,300	42,285	0	0	446,985
AO.5.2	Conducción de las actividades académicas de los Programas de Maestrías	Chorrillos	Persona Capacitada	3. Muy Alta	Físico	-	-	37	-	-	-	-	40	-	48	21	70	216
					Financiero S/	120,300	120,300	120,300	120,300	120,300	120,300	115,300	115,300	115,300	115,485	0	0	1,183,185
AO.5.3	Conducción de las actividades académicas de los Programas de Diplomados	Chorrillos	Persona Capacitada	3. Muy Alta	Físico	-	-	27	-	-	-	-	-	48	40	87	30	232
					Financiero S/	24,570	24,570	24,570	24,570	24,570	24,570	24,570	24,570	24,570	24,570	24,570	0	0
AO.5.4	Conducción de las actividades académicas de los Programas de Curso Especiales	Chorrillos	Persona Capacitada	3. Muy Alta	Físico	-	-	-	-	-	45	-	-	-	-	-	15	60
					Financiero S/	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,600	0	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																	1,908,470	

OEI: 01. BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD A PROFESIONALES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

AEI: 01.03. PROGRAMAS ACADÉMICOS ACTUALIZADOS Y COMPETITIVOS ACORDE A LA DEMANDA DEL MERCADO

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.5.5	Formulación y evaluación de los planes curriculares y sílabos de los programas académicos	Chorrillos	Plan aprobado	3. Muy Alta	Físico	1	-	3	3	2	1	-	-	3	-	1	-	14
					Financiero S/	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	0	0	0	0	0	0	0
AO.5.6	Gestión del proceso de admisión y matrícula de los programas Académicos	Chorrillos	Acta	3. Muy Alta	Físico	1	-	3	3	2	1	-	-	3	-	1	-	14
					Financiero S/	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	0	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																	195,000	



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa

Dirección General de Educación y Doctrina

Centro de Altos Estudios Nacionales

Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI:	PERIODO 2021 - 2023	CATEGORIA PRESUPUESTAL:	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
SECTOR:	26 DEFENSA	PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN:	3999999. SIN PRODUCTO
PLIEGO:	026 MINISTERIO DE DEFENSA	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA:	5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
UNIDAD EJECUTORA:	001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA	SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL:	0039160.ALTOS ESTUDIOS
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO		

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C03. DIRECCIÓN ACADÉMICA

OEI: 01. BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD A PROFESIONALES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

AEI: 01.04. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE DOCENTES CON EL PERFIL ADECUADO

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.5.7	Gestión del sistema de evaluación de docentes y estudiantes de los programas académicos	Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico	-	-	4	-	-	4	-	-	4	-	-	4	16
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																	0	



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa

Dirección General de Educación y Doctrina

Centro de Altos Estudios Nacionales

Anexo N° 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI: PERIODO 2021 - 2023
 SECTOR: 26 DEFENSA
 PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA
 UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA
 CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
 SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL: 0039160. ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C09. OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.6	Gestión y mejora de la calidad de servicios educativos	Chorrillos	Programa de Estudios Autoevaluado	3. Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
					Financiero S/	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	5,000	279	0	0	0	0	0	0

OEI: 01. BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD A PROFESIONALES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

AEI: 01.02. ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.6.1	Gestión del proceso de autoevaluación de los programas académicos con fines de acreditación	Chorrillos	Programa de Estudios Autoevaluado	3. Muy Alta	Físico	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2	4
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	279	0	0	0	0	0	0
AO.6.2	Implementación de las actividades y/o acciones de mejora continua	Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
					Financiero S/	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	0	0	0	0	0	0	0
AO.6.3	Evaluación de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad	Chorrillos	Informe	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																	25,279	



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa

Dirección General de Educación y Doctrina

Centro de Altos Estudios Nacionales

Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI:	PERIODO 2021 - 2023	CATEGORIA PRESUPUESTAL:	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
SECTOR:	26 DEFENSA	PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN:	3999999. SIN PRODUCTO
PLIEGO:	026 MINISTERIO DE DEFENSA	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA:	5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
UNIDAD EJECUTORA:	001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA	SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL:	0039160.ALTOS ESTUDIOS
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO		

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C12. OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.7	Promoción institucional de responsabilidad social y ambiental	Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico	0	0	1	2	1	0	2	2	0	1	2	1	12
					Financiero S/	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	0	0	0	0	0	0	0

OEI: 03. PROMOVER ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL.

AEI: 03.01. PROMOCIÓN INTERNA DEL ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.7.1	Gestión interna de la responsabilidad social	Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	-	-	3
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO.7.2	Gestión interna de la política ambiental	Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	-	3
					Financiero S/	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																	24,000	

OEI: 03. PROMOVER ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL.

AEI: 03.02. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL DIRIGIDAS A LA SOCIEDAD

COD.	SUBACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL												TOTAL ANUAL	
					META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
AO.7.3	Gestión externa de la responsabilidad social	Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	3
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO.7.4	Gestión externa relacionado a la política ambiental	Chorrillos	Reporte	2. Alta	Físico	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	3
					Financiero S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Financiero S/.																	0	



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa

Dirección General de Educación y Doctrina

Centro de Altos Estudios Nacionales

Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI: PERIODO 2021 - 2023
SECTOR: 26 DEFENSA
PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA
UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA
CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C08. OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Table with columns: COD., ACTIVIDAD OPERATIVA, UBIGEO, UNIDAD DE MEDIDA, PRIORIDAD, PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL (META, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Set, Oct, Nov, Dic), TOTAL ANUAL. Row AO.8: Promoción y difusión de imagen, marketing académico y relaciones interinstitucionales.

OEI: 04. POSICIONAR LA IMAGEN DEL CAEN-EPG A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

AEI: 04.01. REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO
AEI: 04.02. DIFUSIÓN Y MARKETING ACADÉMICO E INSTITUCIONAL

Table with columns: COD., SUBACTIVIDAD OPERATIVA, UBIGEO, UNIDAD DE MEDIDA, PRIORIDAD, PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL (META, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Set, Oct, Nov, Dic), TOTAL ANUAL. Rows AO.8.1 to AO.8.3.

OEI: 04. POSICIONAR LA IMAGEN DEL CAEN-EPG A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

AEI: 04.03. EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONES

Table with columns: COD., SUBACTIVIDAD OPERATIVA, UBIGEO, UNIDAD DE MEDIDA, PRIORIDAD, PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL (META, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Set, Oct, Nov, Dic), TOTAL ANUAL. Row AO.8.4: Promoción de convenios y relaciones interinstitucionales de cooperación nacional e internacional.

OEI: 04. POSICIONAR LA IMAGEN DEL CAEN-EPG A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

AEI: 04.04. GESTIÓN DE RELACIONES CON LOS EGRESADOS

Table with columns: COD., SUBACTIVIDAD OPERATIVA, UBIGEO, UNIDAD DE MEDIDA, PRIORIDAD, PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL (META, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Set, Oct, Nov, Dic), TOTAL ANUAL. Row AO.8.5: Promoción y gestión de la red de alumnos egresados.



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa

Dirección General de Educación y Doctrina

Centro de Altos Estudios Nacionales

Anexo Nº 01: Plan Operativo Institucional Anual con programación Física y Financiera (Consistente al PIA) Año: 2023

PEI: PERIODO 2021 - 2023
SECTOR: 26 DEFENSA
PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA
UNIDAD EJECUTORA: 001 MINISTERIO DE DEFENSA - OGA
CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO/PROYECTO/ACCIÓN COMÚN: 3999999. SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA: 5000743. ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
SEC_FUN/FINALIDAD_META PRESUPUESTAL: 0039160.ALTOS ESTUDIOS

UNIDAD ORGÁNICA / DEPENDENCIA: C07. OFICINA DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Table with columns: COD., ACTIVIDAD OPERATIVA, UBIGEO, UNIDAD DE MEDIDA, PRIORIDAD, PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL (Ene to Dic), TOTAL ANUAL. Row AO.9: Supervisión y/o monitoreo de los entornos interactivos de aprendizaje.

OEI: 05. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI: 05.04. FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE SISTEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN

Table with columns: COD., SUBACTIVIDAD OPERATIVA, UBIGEO, UNIDAD DE MEDIDA, PRIORIDAD, PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA MENSUAL (Ene to Dic), TOTAL ANUAL. Rows include AO.9.1 to AO.9.4 and a Total Financiero S/ row.

6.2. Anexo 02: Programación financiera de los Programas Académicos del CAEN-EPG, consistente al PIA 2023.

COD.	PROGRAMAS ACADÉMICOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PA.01	Doctorados	46,800	46,800	46,800	46,800	46,800	46,800	41,300	41,300	41,300	42,285	0	0	446,985
1	III Doctorado en Políticas Públicas y Gestión del Estado	3,750	6,000	3,750	5,250	6,750	6,000	2,250	-	-	-	-	-	33,750
2	IV Doctorado en Políticas Públicas y Gestión del Estado	3,750	6,000	6,750	5,250	5,250	4,500	4,500	6,000	7,500	3,000	0	0	52,500
3	V Doctorado en Políticas Públicas y Gestión del Estado	3,000	3,000	6,750	6,000	6,750	6,000	3,750	6,000	6,000	6,000	0	0	53,250
4	VI Doctorado en Políticas Públicas y Gestión del Estado	-	-	-	-	-	-	6,000	6,000	6,000	6,000	0	0	24,000
5	VII Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica	3,000	4,500	6,750	5,250	6,000	4,500	4,500	6,000	7,500	4,500	0	0	52,500
6	VIII Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica	3,750	6,000	6,750	5,250	3,750	5,250	4,500	7,500	4,500	3,000	0	0	50,250
-	Gastos Administrativos e Imprevistos (Doctorados)	29,550	21,300	16,050	19,800	18,300	20,550	15,800	9,800	9,800	19,785	0	0	180,735
PA.02	Maestría	120,300	120,300	120,300	120,300	120,300	120,300	115,300	115,300	115,300	115,485	0	0	1,183,185
1	LXXIII Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional	5,980	9,620	10,920	8,970	11,180	11,440	8,580	12,480	7,800	12,740	0	0	99,710
2	I Maestría de Estudios Estratégicos - Programa de Alto Mando del Ejército (PAME) Aula - 1.	2,600	11,700	13,000	9,100	9,490	12,350	8,450	10,875	13,050	15,225	0	0	105,840
3	I Maestría de Estudios Estratégicos - Programa de Alto Mando del Ejército (PAME) Aula - 2.	2,600	11,700	13,000	9,100	9,490	12,350	8,450	10,875	13,050	15,225	0	0	105,840
4	VI Maestría en Inteligencia Estratégica	2,860	4,810	5,850	4,680	4,160	5,200	5,070	4,420	5,200	2,470			44,720
5	VII Maestría en Inteligencia Estratégica	3,250	4,420	5,850	4,420	4,420	3,900	5,070	5,200	5,200	5,330	0	0	47,060
6	VIII Maestría en Inteligencia Estratégica	-	-	-	-	-	-	2,600	5,460	4,810	5,070	0	0	17,940
7	XIII Maestría en Administración y Gestión Pública	3,380	5,460	4,420	-	-	-	-	-	-	-			13,260
8	XIV Maestría en Administración y Gestión Pública	3,250	5,200	5,850	5,200	4,680	5,200	4,550	5,200	5,200	4,160	0	0	48,490
9	XV Maestría en Administración y Gestión Pública	-	-	-	-	5,850	5,200	4,940	4,680	4,290	4,550	0	0	29,510
10	I Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa mención en Transformación Digital	2,210	5,200	5,070	5,200	3,120	5,200	5,070	4,420	5,200	3,270	0	0	43,960
11	II Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa mención en Transformación Digital	-	-	-	-	-	-	-	2,600	4,550	4,070	0	0	11,220
12	IV Maestría en Gestión del Riesgo de Desastre	2,600	4,680	5,070	4,810	2,730	5,850	3,510	4,680	5,000	2,080			41,010
13	V Maestría en Gestión del Riesgo de Desastre	2,600	5,200	3,770	4,810	4,810	5,070	4,550	2,470	4,500	4,810	0	0	42,590
14	VI Maestría en Gestión del Riesgo de Desastre	-	-	-	-	-	650	4,550	4,420	4,500	4,320	0	0	18,440
15	VI Maestría en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Resolución de Conflictos, (DDHH DIH y RC)	2,600	5,200	5,850	4,420	5,200	4,940	4,550	5,200	5,225	4,200	0		47,385
16	VII Maestría en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Resolución de Conflictos, (DDHH DIH y RC)	3,900	5,850	6,240	3,770	5,850	5,850	5,200	4,420	3,640	4,405	0	0	49,125
17	VIII Maestría en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Resolución de Conflictos, (DDHH DIH y RC)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0
18	I Maestría en Gerencia de Salud y Gestión Pública con mención en Seguridad Nacional	-	-	-	-	5,850	5,200	4,940	5,220	4,785	4,075	0	0	30,070
-	Gastos Administrativos, Imprevistos y Otros (Maestría)	82,470	41,260	35,410	55,820	43,470	31,900	35,220	22,680	19,300	19,485	0	0	387,015



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Políticas para la
DefensaDirección General de
Educación y DoctrinaCentro de Altos
Estudios Nacionales

COD.	PROGRAMAS ACADÉMICOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PA.03	Diplomados	24,570	0	0	245,700									
1	VI Diplomado Especial en Gestión de Riesgos de Desastres	2,250	3,600	3,600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,450
2	VII Diplomado Especial en Gestión de Riesgos de Desastres	-	-	-	900	4,050	4,050	3,600	4,500	3,600	4,050	0	0	24,750
3	I Diplomado Especial en Ciberseguridad y Ciberdefensa	2,250	3,600	4,500	2,250	-	-	-	-	-	-	-	-	12,600
4	II Diplomado Especial en Ciberseguridad y Ciberdefensa	-	-	-	2,700	4,050	4,050	4,950	4,725	4,725	4,725	0	0	29,925
5	I Diplomado Internacional de Negociación y Mediación (*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	0
6	IV Diplomado Especial en Administración y Gestión Pública	-	-	1,800	3,600	4,050	3,600	4,050	3,600	3,600	4,050	0	-	28,350
7	I Diplomado en Gerencia Ambiental para el Desarrollo Sostenible	-	-	2,700	3,150	4,050	3,600	3,600	4,500	3,600	4,050	0	-	29,250
-	Gastos Administrativos, Imprevistos y Otros (Diplomados)	20,070	17,370	11,970	11,970	8,370	9,270	8,370	7,245	9,045	7,695	0	0	111,375
PA.04	Cursos Especiales	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,600	0	0	0	0	0	0	32,600
1	VI Curso de Actualización y Complementación para Optar el Grado de Maestro o Doctor	-	-	-	1,950	2,700	2,900	0	-	-	-	-	-	7,550
2	II Curso de Transformación Digital	-	-	-	900	2,700	2,700	-	-	-	-	-	-	6,300
-	Gastos Administrativos, Imprevistos y Otros (Curso Especiales)	5,400	5,400	5,400	2,550	0	0	0	-	-	-	-	-	18,750
	TOTAL	197,070	197,070	197,070	197,070	197,070	197,270	181,170	181,170	181,170	182,340	0	0	1,908,470

(*) Los costos de enseñanza-aprendizaje estarán a cargo de la del Centro Internacional de Administración y Comercio (CIAC), de conformidad con el convenio de colaboración interinstitucional.